



D.A. EXENTO N° 15.248.-

SAN BERNARDO, diciembre 10 de 2009.-

VISTOS :

- El D.A. Exento N° 14.010, de fecha 06 de noviembre de 2009, que aprobó las Bases Administrativas destinadas a regular la propuesta pública denominada: "Construcción Aula Temática de Arte y Mejoramiento de Patio Escuela Manuel Magallanes Moure";

- La publicación del llamado a propuesta pública, efectuada en el Portal Chile Compra con el código de tramitación 2342-50-LE09, de fecha 06 de noviembre de 2009;

- El Acta de Apertura de la Propuesta, de fecha 26 de noviembre de 2009 y la apertura electrónica simultánea, de misma fecha;

- El Oficio Interno N° 720, de fecha 26 de noviembre de 2009, de la Secretaría Comunal de Planificación;

- La Providencia de la Alcaldía, y

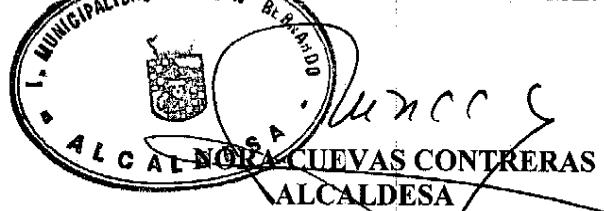
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**D E C R E T O :**

1°.- Declarase desierta la propuesta pública denominada "Construcción Aula Temática de Arte y Mejoramiento de Patio Escuela Manuel Magallanes Moure", por no presentarse el oferente al acto de apertura de la propuesta, de acuerdo a lo establecido en el punto N° 12 de las Bases Administrativas que rigieron el proceso.

2°.- Efectúese, por la Secretaría Comunal de Planificación, la publicación que corresponda en el Portal Chilecompras.

ANÓTESSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODOLFO MUÑOZ CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL

gpr.

Distribución: Control, SECPLA, Asesoría Jurídica, Adm. y Finanzas, Oficina de Partes.  
ARCHIVO.